

Misión

La gestión de la Calidad es un servicio de CEAL, creado para:

- Potenciar la calidad en todas las actividades, internas y externas, que se desarrollen en el ámbito de su competencia y por lo regulado en sus Estatutos Sociales.
- Servir de soporte al desarrollo y potenciación de la profesión de Auditor Socio-Laboral ante el colectivo encuadrado en el ámbito social y económico.
- Propiciar y apoyar todos los procesos de calidad que se aborden en los diferentes estamentos en que se estructura CEAL.

A tal fin, debe conocer y estar en condiciones de aplicar los modelos de gestión de la calidad convenientes en cada situación.

Objetivos generales

CEAL tiene siempre presente que sus objetivos generales son:

1. Cumplir con los requisitos de los clientes así como los legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad.
2. Participar de forma activa en la promoción de la cultura de la calidad en todo su entorno, interno y externo.
3. Apoyar las actuaciones que, vinculadas a procesos de calidad, se realicen para la consecución de una mejora continua en su funcionamiento.
4. Colaborar, como órgano técnico, con la Comisión de Calidad (Junta Directiva) en la elaboración de la propuesta del Plan de Calidad, así como su desarrollo y ejecución.
5. Proporcionar información, asesoramiento, formación y apoyo en todos los temas relacionados con la calidad.
6. Coordinar las actividades de evaluación-certificación-acreditación que se desarrollen tanto por iniciativa de CEAL como por la de órganos externos a ésta.
7. Apoyar todos los Planes de Mejora que signifiquen valor añadido al propósito de la mejora también del servicio que se preste a clientes y proveedores.
8. Ayudar a la implantación de sistemas de gestión de la calidad en los diferentes Agrupaciones Territoriales debidamente constituidas.
9. Dar a conocer sus objetivos y funciones a todos los asociados de CEAL y otras personas o entidades, que deben demandar su apoyo y recibir su colaboración.
10. Difundir sus actuaciones participando en los diferentes foros de referencia y en el intercambio de buenas prácticas de trabajo.
11. Ser un Servicio modelo que el resto de Asociaciones Profesionales y entidades que puedan utilizar como ejemplo a imitar y utilizar de referencia.

Visión

CEAL para la Calidad, está decidida a cumplir su misión y objetivos generales planteados, con lo que:

- Está en condiciones de ser reconocida externamente como organización que aplica en sus actividades los modelos habituales de gestión de la calidad y que tiene optimizados sus principales procesos.
- Ser referente en la aplicación de metodologías de evaluación y certificación, así como en la aplicación de herramientas de mejora de la calidad.
- Tener una presencia significativa en todos los foros relativos a la calidad en asociaciones o entidades relacionados con la Auditoría Socio-Laboral en ámbitos sociales y económicos.
- Dar una respuesta rápida y certera a las demandas de apoyo tanto en formación como en información, que se reciban del resto de organismos o entidades (colegios profesionales, universidades, etc.).
- Conseguir un ambiente de trabajo amigable y de colaboración entre todo su personal, que anima al trabajo diario y en equipo, en el marco de una estructura definida y apoyada desde la Junta Directiva.

POLÍTICA DE CALIDAD

En resumen, ser una asociación de calidad líder en la aplicación de las diferentes metodologías de calidad, en el contexto profesional de la auditoría socio-laboral en todo el estado español.

Valores

Compromiso con la Calidad: La búsqueda de la excelencia (mejora de la calidad de CEAL) es el camino que debe seguir nuestra acción profesional, con el fin de mejorar y garantizar la calidad de las actividades externas e internas de CEAL.

Esta apuesta por la calidad hace que desde CEAL valoremos e intentemos conseguir la máxima satisfacción en nuestros grupos de interés (asociados, usuarios, personal laboral interno, Junta Directiva, colaboradores y proveedores).

Respeto: El trato con personas y entre personas es nuestra vida diaria, lo que nos lleva al máximo respeto por los valores humanos. Así, la amabilidad, igualdad de trato, confianza, diálogo y compañerismo son eje de nuestras actuaciones tanto con los asociados y colaboradores de CEAL.

Profesionalidad e innovación: CEAL está en situación de dar respuesta rápida, certera y concreta a las cuestiones que nuestros asociados nos planteen, así de estar en constante renovación e innovación de aquellos asuntos de interés general para todos ellos.

Honestidad: En CEAL hemos de actuar de forma íntegra en todas nuestras relaciones. La honestidad se materializa mediante una conducta profesional y corporativa que asegure el buen uso de los recursos y de la información y que garantice la confidencialidad en todas nuestras relaciones. La rectitud y honradez en el cumplimiento de las obligaciones inherentes a nuestra actividad distinguirán todas nuestras Actuaciones.

Responsabilidad social: Como integrantes de la sociedad en la que convivimos y desarrollamos nuestro trabajo, CEAL junto con sus asociados y colaboradores ejercemos nuestra responsabilidad integrando voluntariamente en la gestión y actuación diaria las preocupaciones económicas, sociales y medioambientales.

Eficiencia: En CEAL, como ejemplo de Servicio que optimiza sus propios procesos, entendemos que nuestra propia eficiencia repercute positivamente en la eficiencia de las actuaciones de nuestros usuarios. Por ello el pleno aprovechamiento de nuestros recursos y la mejora continua será determinante en todas nuestras actuaciones.

Independencia: En CEAL, y por lo que respecta a la Calidad, atendiendo a nuestra misión y objetivos generales, colaboramos con nuestros usuarios atendiendo a sus demandas, a los modelos de actuación al uso y a la política definida por la Junta Directiva, sin estar mediatizados o presionados por estrategias o directrices de terceros.

Madrid, 02 de Enero de 2018

EL PRESIDENTE

